

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2001**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
SOBRE LA ACTUACIÓN, EL ORIGEN, MOVIMIENTO Y DESTINO DE
LOS RECURSOS FINANCIEROS DE VLADIMIRO MONTESINOS
TORRES Y SU EVIDENTE RELACIÓN CON EL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Pública)
(Vespertina)**

**LUNES 1 DE OCTUBRE DE 2001
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA ANA ELENA
TOWNSEND DIEZ-CANSECO**

—Se inicia la sesión. Invitados la señorita Keiko Sofía Fujimori Higuchi y el señor Guillermo Ponce de León Báez.

La señora PRESIDENTA.— De la noche del día 1 de octubre de 2001 se reinicia la sesión.

Señalando que por las actividades en distintas comisiones parlamentarias que los integrantes hemos tenido, este inicio se viene a dar en una diferencia de hora respecto a la convocatoria por las actividades en la Comisión de Constitución y otras que no han permitido la presencia de todos los integrantes al mismo momento.

Con la presencia del congresista Edgar Villanueva Núñez, César Zumaeta Flores, el congresista Gustavo Pacheco Villar y el congresista Hildebrando Tapia Samaniego, informamos que las actas están siendo remitidas respecto a las sesiones anteriores. En la mañana hemos procesado o planteado el tema de pedidos, si es que hubiera pedidos se solicita que por las circunstancias que nos han llevado a iniciar la sesión más tarde de lo previsto podamos pasar al Orden del Día para que se realice la presentación de la señorita Keiko Fujimori Higuchi, ex Primera Dama de la Nación, en primera instancia; y luego de culminado el interrogatorio hacia la señorita Fujimori se interrogará al coronel Guillermo Ponce De León, Subjefe de la Casa Militar durante el año 1992.

Entonces, se consulta a los integrantes de la sesión suspender la sesión por breves minutos para facilitar el ingreso de la señorita Fujimori.

Se suspende la sesión por breves minutos para que ingrese la ex Primera Dama.

—Se suspende la sesión para que la señorita Keiko Fujimori Higuchi ingrese a la Sala.

—A las 7 horas y 20 minutos se reinicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— La sesión siendo las 7 horas y 20 minutos con la presencia de la señorita Keiko Sofía Fujimori Higuchi, ex Primera Dama de la Nación, en relación a una segunda convocatoria que se le hace para establecer un nuevo pliego de preguntas en referencia a informaciones recabadas por esta comisión.

Para que conste en la grabación, independientemente de que ha habido una presentación previa de la señorita Higuchi, que registre sus generales de ley: nombre completo, domicilio, documento de identidad y ocupación actual.

La señorita FUJIMORI HIGUCHI, Keiko Sofía.— Mi nombre es Keiko Sofía Fujimori Higuchi; DNI 10001088; dirección Calle 25 de Setiembre 179, Monterrico; ocupación actual gerente de relaciones públicas en una empresa privada, y Presidenta honoraria de la Fundación Peruana Cardio Infantil.

La señora PRESIDENTA.— Para que señale a la comisión si requiere para esta sesión la presencia de un abogado.

La señorita FUJIMORI HIGUCHI, Keiko Sofía.— No.

La señora PRESIDENTA.— Para que nos indique de acuerdo a la declaración prestada por usted ante la comisión el día 17 de setiembre, se le solicitó la posibilidad de proporcionar documentación que acredite los gastos por educación suya y de sus hermanos y los que siguen realizando en el extranjero. Según su declaración estos fueron sufragados por su padre y en la actualidad también.

Para señalar si usted cuenta con esos documentos para esta comisión o va a ha acercarlos en esta fecha.

La señorita FUJIMORI HIGUCHI, Keiko Sofía.— Yo quisiera aclarar.

Durante estos meses me ha citado a varias investigaciones 3 comisiones del Congreso, la Fiscalía de la Nación, 3 fiscalías provinciales, 2 juzgados penales; a las cuales he asistido con el único propósito de colaborar con la justicia. Mi deseo es que se conozca la verdad, y mi actitud lo demuestra.

Hace 2 semanas estuve en esta comisión, ya los pocos días pude ver con gran sorpresa que 2 miembros de esta comisión hicieron públicas partes de mis declaraciones que fueron hechas en sesión reservada, violando el reglamento del Congreso; y ahora ya he sido condenada.

Este es el diario *La República* del 25 de setiembre donde ustedes...

La señora PRESIDENTA.— Señorita Fujimori, le interrumpo para precisarle.

La señorita FUJIMORI HIGUCHI, Keiko Sofía.— ¿Me permite? Permítame.

La señora PRESIDENTA.— No. Usted tiene que apagar el micrófono.

Está usted ante esta comisión para responder las preguntas del caso, y cualquier recurso referido a la conducción o a las decisiones de esta comisión y que tenga que ver con su asesoría legal las tiene que presentar por el canal correspondiente.

Lo que nosotros queremos indicarle es que las preguntas que se realizan a los que son requeridos a esta comisión no incluyen el hecho de que se pida opinión o concepto sobre lo que los medios de comunicación puedan publicar.

Lo que queda claro en esta diligencia en esta comisión es que hay un segundo requerimiento, una segunda citación a su persona con las garantías de que ustedes pueda presentar un abogado al lado suyo y que en referencia a declaraciones públicas hechas por la propia requerida en su caso respecto a la situación de que si la Casa Militar transfirió o no dinero, esto se conoce de manera pública.

Lo que sí establecemos aquí es que cualquier reclamo referido a derechos constitucionales o legales evidentemente van a ser recibidos y discutidos por la comisión por la vía correspondiente, pero no podemos llevar adelante un pliego de preguntas para dar la palabra para un debate con quien se presenta contestarlas.

No queda para nada impedida, en lo más mínimo ni absoluto, el hecho de que se presente una solicitud, o se establezca formalmente un recurso referido a una comisión investigadora.

Pero queremos dejar en claro que las preguntas que nosotros realizamos son o para que se respondan o para que se diga que no hay información que dar.

Antes de darle el uso de la palabra, el Secretario de la comisión pide la palabra.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sí, Presidenta, a través suyo.

Para informarle a la señorita Keiko Fujimori respecto a las informaciones que efectivamente se han brindado desde la comisión.

El tratamiento del Congreso de la República prevé que las sesiones siempre son abiertas, exceptuando las que son reservadas por que así lo pide quien lo solicita, o por acuerdo de la Mesa Directiva a petición de uno de los miembros; y dentro de lo que es la sesión reservada siempre se pasa y se mantiene el concepto fundamental de lo tratado, Presidenta, en virtud de que no afecte o a la seguridad nacional, o a la intimidad personal.

Cuando se trata de delitos comunes, cuando se trata de asuntos de interés público, esta comisión y cualquier otra investigadora del Congreso puede hacer públicos estos asuntos.

Justamente la sesión reservada únicamente se entiende en virtud —repito— de que se puedan afectar con la transparencia informativa asuntos de interés nacional o de intimidad personal que no ha sido el caso, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— La palabra al Vicepresidente de la comisión, congresista Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Solamente a modo de información y orientación, señora Presidenta.

Cuando se procede a una sesión reservada, luego la comisión evalúa cuáles de las informaciones pueden ser levantadas en término de esa reserva, y cuáles no; y obviamente como ha dicho el congresista Pacheco, sólo si afectara la seguridad nacional o las cuestiones de intimidad personal, estas se tienen que mantener en reserva. Pero todo aquello que sea público, la comisión puede decidir levantar esta reserva.

Eso es, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Ha solicitado el uso de la palabra el congresista Tapia.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Gracias, señora Presidenta.

Sí, justamente para dejar en claro esto puesto que nosotros somos una comisión que obedecemos un mandato constitucional de acuerdo al artículo 97.º de la Constitución y al artículo 88.º del Reglamento.

Yo creo que si saliesen de aquí algún tipo de información, pues nosotros ya no podemos controlar los medios de prensa, pero sí podemos de ser y controlar de mucha utilidad la información que nos puedan dar o brindar los invitados a esta comisión investigadora.

Y a la vez, yo creo que en ningún momento se ha tratado de atentar contra la seguridad nacional ni la seguridad personal de la señorita Keiko puesto que el ministro ha declarado que se le está reponiendo su seguridad personal; y más bien de repente habría que ver en qué situación está ese pedido.

La señora PRESIDENTA.— Se reitera entonces la pregunta respecto a que de acuerdo al mandato constitucional, al requerírsele documentación a la señorita Keiko Sofía Fujimori indicó que podía entregarla a esta comisión justamente dentro de lo que es el marco de que los ciudadanos con puesto público o no están en la obligación de cooperar dentro de la información que puedan poseer.

La pregunta es si efectivamente cuenta con esa información o no le es posible, o declara que no la tiene, respecto a documentos sustentatorios educativos, en cuanto a su persona o a sus hermanos.

La señorita FUJIMORI HIGUCHI, Keiko Sofía.— Permítame terminar lo que estaba hablando.

Ustedes ya me han condenado, me van a denunciar por malversación de fondos y por falsedad, haciendo un adelanto a la opinión. Esto ya es algo increíble.

Me ratifico en lo que dije, yo no he sido funcionaria pública, no he manejado fondos del Estado. El despacho de la Primera Dama sólo se encargó de la parte protocolar y de coordinación de la Décimo Conferencia de Primeras Damas.

Ante estos hechos, viendo la falta de imparcialidad y objetividad, he decidido no declarar y guardar silencio.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Lo que se indica aquí es que no se puede aceptar por parte de la Mesa Directiva de esta comisión ni de los integrantes el hecho de que la comisión parlamentaria —y no vamos a entrar en un debate al respecto— haya incurrido en ningún adelanto de opinión.

En todo caso de acuerdo a los derechos constitucionales se puede guardar silencio para la no incriminación personal; sin embargo guardar silencio sobre actos delictivos de otros, sobre los cuales uno haya sido testigo, es mantener una situación de no colaboración con la justicia, ni con las investigaciones parlamentarias.

Vladimiro Montesinos Torres ha tomado la misma actitud frente a esta comisión; y esas son circunstancias que revelan un esquema que viene desde el ex Jefe de Estado que fue vacado por incapacidad moral, de tal manera que no se presenta ante los tribunales, tampoco se presenta ante comisiones investigadoras; y esta ocurriendo lo mismo en este momento, y dejamos constancia del hecho, con, efectivamente, quien no ha ocupado una función pública, pero quien como cualquier persona natural y ciudadano tiene el deber y obligación de cooperar con las investigaciones parlamentarias.

Queda registrado por esta comisión que esa conducta y esa actitud es absolutamente negativa respecto a la cooperación con las investigaciones que este Congreso realiza; aún más porque de las investigaciones posteriores, interrogatorios posteriores a las declaraciones de la ex Primera Dama de la Nación aquí presente, hay una serie de hechos a esclarecer que han afectado a terceros, es decir, desde la posibilidad de atestiguar transferencia de fondos para la Casa Militar, o el hecho de que la asesora del despacho de la Primera Dama efectivamente haya reconocido que la Casa Militar propuso, según ella, una fórmula de financiamiento, eso no significa la incriminación sino la investigación de los hechos.

Y aún más cuando ha habido también declaraciones sobre un impedimento de movimiento de la Primera Dama Susana Higuchi dentro del Palacio de Gobierno, así como también de la instalación de equipos de chuponeo en la Casa de Gobierno.

Lo que se solicita sobre estos hechos será en su debido momento citadas las personas, sea la señora Higuchi, sea los jefes de la Casa Militar; y ellos responderán a esta comisión o con información, o con esta determinación que ha expresado la señorita Fujimori Higuchi el día de hoy, está haciendo uso de su derecho a la no incriminación, pero para esta comisión y para en general lo que significa las facultades de investigación, el no informar sobre terceros no favorece en lo más mínimo ni significa una conducta operante.

Hay terceros que han podido cometer ilícitos penales que deben ser informados,

Esta comisión sigue abierta la investigación, la congresista Higuchi como congresista, por supuesto que puede participar de la sesión. Todo congresista de acuerdo a Reglamento puede participar en cualquier sesión pública o reservada, así que es bienvenida la señora Susana Higuchi. Si como miembro del Parlamento quisiera participar de esta sesión.

Queda claro que no hemos citado a la congresista Susana Higuchi en relación a que estábamos esperando su recuperación. Y vamos a proceder con el oficio correspondiente a citarla en el momento pertinente.

Sin embargo el derecho de todos los congresistas a participar en una sesión está expedito, y nosotros invocamos nuevamente a la señorita Keiko Sofía Fujimori el hecho de que ella pueda cooperar sobre situaciones donde puede guardar silencio constitucionalmente en lo personal, pero puede cooperar sobre terceros.

El congresista Pacheco pide la palabra.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Muchas gracias, Presidenta.

A través suyo, y por su intermedio la bienvenida a mi colega distinguida, la ingeniera Susana Higuchi Miyagawa.

Es un honor tenerla en la comisión, a través suyo, Presidenta, es un honor colega tenerla porque el Frente Independiente Moralizador se engalana con su presencia acá. De manera que está usted bienvenida colega. (2)

Y únicamente a través suyo, Presidenta, debo entender que lo que ha dicho la señorita Keiko Fujimori Higuchi es en el sentido de acogerse a la no autoincriminación, eso he entendido, sería bueno que eso lo precisara mejor, de que ya en asuntos que tengan que ver con su propia persona, con asuntos que tengan que ver con el entorno familiar no hablará más.

Pero está claro que en asuntos que tengan que ver con terceras personas debería colaborar.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Edgar Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Para precisar que la señorita Keiko Fujimori no tenga ningún temor en lo que respecta a responder por hechos muy concretos.

Existe, para su información, un informe que hemos recibido de testigos, gente que ha trabajado en Palacio en el sentido de que por ejemplo la oficina de la Primera Dama habría recibido más de 1 millón de soles para un evento determinado.

Creo que vale para usted, como vale para la opinión pública, que esto se aclare en cuanto usted

colabore, por ejemplo en este tema, las cosas quedarán sumamente esclarecidas, y ese como otros temas.

En los otros usted tiene todo el derecho a guardar silencio. Y en aras de una mejor ventilación de este caso, y afecto de que podamos terminar nosotros también con nuestro trabajo en este tema específico, pues la exhortamos a que pueda apoyar el trabajo de esta comisión.

Nada más.

La señora PRESIDENTA.— Esta presente aquí la congresista Susana Higuchi.

Respecto a la intervención del congresista Villanueva, la palabra a la señorita Fujimori Higuchi.

La señorita FUJIMORI HIGUCHI, Keiko Sofía.— Ante esas opiniones primero quisiera aclarar que yo no soy Alberto Fujimori, no pueden compararse con Vladimiro Montesinos porque he sido una de las pocas personas que pidió que se aleje del gobierno de mi padre.

Y usted ya me han condenado.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, queda registrado en el acta de esta sesión que efectivamente hay la necesidad de que quien sea requerido aquí pueda prestar las declaraciones respecto a indagaciones que realizamos.

Y sí hay una coincidencia efectiva entre 2 personas que sí han ocupado altos rangos en la función pública que guardan o la protección de otro país, o el silencio del caso.

Por eso invocamos a tener a los otros interrogados una conducta absolutamente diferente que será la que demuestre justamente esa cooperación con la investigación.

Y esta comisión no va a entrar en un debate respecto a lo que no ha ocurrido en cuanto a sus investigaciones.

Congresista Pacheco

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sí, Presidenta.

Únicamente a lo que manifiesta la señorita Keiko Fujimori. Hay que entender que lo trascendido a la prensa respecto a una posible acusación es una situación que no ha sido acordada por nuestra comisión, no recuerdo haber estado en ninguna sesión ni pública, ni reservada donde se hayan tomado este tipo de decisiones, y que en todo caso se desprenden del testimonio de otras personas que han concurrido en citación hecha por esta comisión, y que no encuentra razón alguna para que no podamos proseguir.

Entiendo, Presidenta, que deberíamos proseguir con la investigación porque para eso el propio Congreso nos ha encargado; aún cuando sean muy difíciles los procedimientos y las posibilidades, mi invocación, Presidenta, es a que sigamos con el cometido que el Pleno del Congreso de la República nos ha hecho.

La señora PRESIDENTA.— Sí, una cuestión de orden, el congresista Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Bueno, aclarado el panorama yo sugiero que se empiece con el interrogatorio.

La señorita tiene todo el derecho a callar en aquello que corresponda, contestar cuando crea conveniente.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

De acuerdo a lo que se ha realizado efectivamente en otras diligencias como las llevadas a cabo en la Base Naval sobre las preguntas que no se contestan.

En ese sentido procedemos.

Ya la señorita Fujimori ha dado sus generales de ley, ha indicado que no requiere la presencia de un abogado; y la tercera pregunta tiene que ver con que sí cuenta o no con la información documentada sobre la solventación de la educación suya y de sus hermanos realizadas en el exterior, y también de los 2 hermanos que aún están en esa situación.

Tiene que presionar y contestar señalando que no dará respuesta alguna.

La señorita FUJIMORI HIGUCHI, Keiko Sofía.— Como ya lo dije anteriormente, no voy a declarar y voy a guardar silencio.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga por qué en sus declaraciones los jefes de la Casa Militar del año 99 y el año 2000, los oficiales Jorge Torres Vargas y Gerardo Pérez De Dávila han señalado que gran parte del presupuesto asignado a la Casa Militar era gastado en las actividades de la oficina de la Primera Dama.

Al respecto, si usted conoce las declaraciones de estos jefes militares, y para que le informa a la comisión cuál fue la oportunidad en que la Casa Militar actuó en coordinación con el despacho de la Primera Dama para financiar algún evento como el que se ha hecho referencia de las esposas de jefes de estado.

La señorita FUJIMORI HIGUCHI, Keiko Sofía.— No voy a declarar.

La señora PRESIDENTA.— Para que continúe el congresista Edgar Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Una pregunta a la señorita.

Tenemos la información que su despacho como Primera Dama habría recibido a través de su asesora más de 1 millón de soles de la administración de Palacio.

Quisiéramos saber si usted tenía conocimiento de esta cantidad de dinero, en qué se gastó y cómo es que se rindió de estos gastos.

Prosiga.

La señorita FUJIMORI HIGUCHI, Keiko Sofía.— Yo voy a hacer mis declaraciones en la Fiscalía y en el Poder Judicial.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Tapia.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, yo creo que también de acuerdo a la Constitución y de acuerdo al derecho que le compete a la señorita Keiko Fujimori, pido cerrar la sesión puesto que entendiendo siempre que nosotros estamos bajo un mandato constitucional de acuerdo al artículo 97.º de la Constitución, y vuelvo a repetir, al artículo 68.º del Reglamento, de que ella ya ha manifestado que no va a declarar.

Entonces, sugiero , pido a la Mesa cortemos esta sesión.

La señora PRESIDENTA.— Evidentemente esta es una decisión que nos compete someter en este momento; porque al registrarse por lo menos 3 preguntas no contestadas es suficiente respecto a la no colaboración y no respuesta que efectivamente coincide con circunstancias de otras personas que están siendo investigadas y ya las hemos mencionado.

Así que vamos a continuar en la Orden del Día con la presentación del coronel Guillermo Ponce de León Subjefe de la Casa Militar del año 92 dentro de lo que es la investigación del uso irregular de fondos dentro de la Casa Militar en administración de la Casa de Gobierno; además de las denuncias presentadas aquí sobre la instalación de equipos de interpelación telefónica; y del presunto secuestro sufrido por algún tiempo determinado según las declaraciones de un jefe militar de la ex Primera dama, también, Susana Higuchi de Fujimori.

Para esto suspendemos la sesión por unos minutos para facilitar el ingreso del oficial Ponce de León.

La señora HIGUCHI MIYAGAWA (FIM).— La palabra.

La señora PRESIDENTA.— Hemos suspendido la sesión, en unos minutos.

La señora HIGUCHI MIYAGAWA (FIM).— Susana Higuchi ex de Fujimori.

La señora PRESIDENTA.— Correcto, nos referíamos al tiempo de la investigación.

—**Se suspende la sesión para que haga su ingreso a la sala el señor Guillermo Ponce de León.**

—**A las 19 horas y 50 minutos se reinicia la sesión.**

La señora PRESIDENTA.— 19 horas y 50 minutos del día 1 de octubre.

Continuamos con la Orden del Día para hacer pasar al coronel Ponce de León.

—**Se suspende la sesión.**

—**A las 20 horas con 5 minutos se reinicia la sesión.**

La señora PRESIDENTA.— 20 horas con 5 minutos de la noche, se reinicia la sesión.

Con la presencia del congresista Edgar Villanueva, congresista Hildebrando Tapia, César Zumaeta

En el Orden del Día la presencia mediante citación del coronel Guillermo Ponce de León.

Para que el coronel diga sus generales de ley, decir nombre completo, documento de identidad y ocupación actual.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Soy el coronel en retiro Guillermo Ponce de León Baez; con DNI 40758360; mi dirección es Paseo La Castellana N.º 620, departamento 501; mi estado es casado, 3 hijos; actualmente laboro en la Universidad de Lima.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y qué cargo ocupa?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Trabajo en la Dirección de Planificación.

La señora PRESIDENTA.— ¿Es usted un militar en retiro o en actividad?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— ¿Como?

La señora PRESIDENTA.— ¿Usted está en el retiro?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Yo estoy retirado, a mí me invitaron al retiro en el año 98.

La señora PRESIDENTA.— ¿Por qué razón?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Yo considero que esa razón fue... Yo nunca he sido del entorno del señor Montesinos, siempre me he opuesto a él.

Cuando estuve en el Palacio él forzó mi salida de Subjefe por una serie de incidentes que tuve con él.

La señora PRESIDENTA.— Previo a que usted continúe con esta información.

¿Usted necesita la presencia de un abogado?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— No, no necesito.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Entonces para que, en orden cronológico y por supuesto con cargo a que usted nos explique cuáles son estas situaciones que usted indica se presentaron frente a Vladimiro Montesinos.

¿Cuáles son los puestos donde ha servido como militar?

Se le da las facilidades del tiempo para que responda, previo a sus respuestas vamos a tomarle el juramento de ley para la veracidad de sus declaraciones.

—La señora Presidenta procede a tomar el juramento de ley al coronel Guillermo Ponce de León Báez.

La señora PRESIDENTA.— Para que el coronel Ejército Peruano en situación de retiro Guillermo Ponce De León de acuerdo y en cumplimiento del artículo 97.º de la Constitución del Perú y del 88.º del Reglamento del Congreso, jure si va a decir la verdad y solamente la verdad ante esta comisión.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Sí, juro.

La señora PRESIDENTA.— Si así lo hiciera, estará cumpliendo con la norma constitucional y la norma legal pertinente; de lo contrario el peso de la ley respecto a las sanciones referidas a la falsedad recaerán en su contra.

Se agradece entonces a los congresistas.

Habiéndose tomado el juramento de ley se procede a la siguiente pregunta que es la de la información respecto a su carrera militar, los puestos que hubiera ocupado durante la misma; y con las facilidades del tiempo del caso para que pueda indicar todos sus puestos.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Yo egresé como alférez de artillería en 1972.

Durante mi grado de alférez serví en el Grupo de Artillería de Campaña N.º 4, y en la de División Aerotransportada.

A mi ascenso de teniente fui a hacer un curso a Rusia de misiles antiaéreos pechora; y a mi regreso pasé a servir al Grupo de Cohetes Antiaéreo N.º 3 que era un grupo de esa especialidad.

En el grado de capitán realicé el curso avanzado en la Escuela de Artillería como alumno.

El señor .— Señora Presidenta, que indique los años.

La señora PRESIDENTA.— La cronología de sus puestos; es decir, tal año, tal puesto.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— En el 72 y 73 en el GAC 4.

En el 74 en la División Aerotransportada.

En el 75 fui a hacer el curso de Artillería Antiaérea en Rusia.

A mi regreso serví en el Grupo de Artillería Antiaérea N.º 3, eso fue en el 76, 77.

El 78 en mi ascenso a capitán me enviaron a hacer el curso avanzado de la Escuela de Artillería.

Y en el 79 fui a servir al Grupo de Artillería Antiaérea N.º 3.

A partir de mi ascenso a mayor, ha sido en el 81, fui a hacer el curso de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra.

Terminado el 81, el 82 fui a servir al Grupo de Artillería Antiaérea N.º 3 que es el material pechora, es la especialidad que fui a hacer a Rusia.

El 86 estuve de ejecutivo en el GAC 2, Grupo de Artillería Antiaérea N.º 2 que es también de pechora.

Y el 87 terminé de ascender al grado de teniente coronel, el 87 fui nombrado Jefe del Grupo de Artillería Antiaérea N.º 3.

El 88 me designaron como alumno (3) en la Escuela Superior de Inteligencia.

El 89 fui designado a la Escuela Superior de Guerra como profesor. Ahí estuve en Escuela Superior de servir el 89 hasta mediados del 90 en el que fui designado como edecán en la Casa Militar.

Fui edecán en la Casa Militar del 90 a mediados desde que ingresó el ex Presidente Fujimori, hasta el 91 en que ascendí al grado de coronel. Con mi ascenso al grado de coronel me nombraron Subjefe de la Casa Militar.

Estuve el 92 y el 93, a mediados de julio me sacaron intempestivamente de la Casa Militar y me destacaron 1 mes y medio en el SIN donde no me dieron puesto. Al mes y medio fui destacado al SEDENA, de ese mismo año 31, y a fin de año me enviaron a la Quinta Región Militar.

O sea, en diciembre salió mi cambio y el 92 salí cambiado a la Quinta región Militar en Iquitos.

El 92 y 93 trabajé en la Quinta Región Militar, el primer año como...

No, una corrección, me he salteado.

En mi ascenso el 93 fui sacado y enviado al SIN un mes y medio y al SEDENA.

El 94 me enviaron...

La señora PRESIDENTA.— Coronel, para que podamos recuperar la información correctamente.

De enero a julio del 92 está usted como Subjefe de la Casa Militar.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— No, de enero a diciembre del 92 como Subjefe de la Casa Militar.

La señora PRESIDENTA.— Ah, de enero a diciembre del 92 como subjefe de la Casa Militar.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Claro.

La señora PRESIDENTA.— ¿De enero del 93?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— De enero del 93 a junio del 93 es donde soy sacado de la Casa Militar y me envían de mediados de junio hasta fines de julio al SIN.

La señora PRESIDENTA.— Para que usted precise.

Hasta diciembre del 92 es subjefe de la Casa Militar.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Subjefe de la Casa Militar.

La señora PRESIDENTA.— De enero del 93 a junio del 93 esos primeros seis meses en qué cargo está usted.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Estuve de Subjefe en la Casa Militar.

La señora PRESIDENTA.— Ah, entonces.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— (ininteligible) y de ahí me sacan y...

La señora PRESIDENTA.— No, no.

Entonces quiere decir que usted es Subjefe de la Casa Militar desde enero del 92 hasta junio del 93.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Hasta junio del 93.

La señora PRESIDENTA.— Ya, correcto.

Entonces no es de enero a diciembre, sino de enero del 92.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Hasta junio del 93

La señora PRESIDENTA.— A junio del 93.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Correcto.

La señora PRESIDENTA.— Es usted Subjefe de la Casa Militar.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Claro.

La señora PRESIDENTA.— ¿A partir del julio del 93?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— En julio estuve 1 mes en el SIN.

La señora PRESIDENTA.— Julio del 93.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Ahí no tuve puesto.

La señora PRESIDENTA.— Sin puesto, y luego, de agosto...

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— De ahí me destacaron al SEDENA.

La señora PRESIDENTA.— ¿En agosto del 93?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— En agosto del 93 hasta diciembre del 93.

La señora PRESIDENTA.— SEDENA... usted...

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Secretaría de Defensa Nacional.

La señora PRESIDENTA.— Secretaría de Defensa Nacional.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Y de agosto del 93 a...

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— A diciembre del 93.

La señora PRESIDENTA.— A diciembre del 93. Y luego ¿en enero del 94?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— En enero del 94 fui cambiado a la Quinta Región Militar en Iquitos.

La señora PRESIDENTA.— Iquitos, y ahí quedó usted.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— En el 94 estuve en el Estado Mayor.

El 95...

La señora PRESIDENTA.— No, retrocedamos nuevamente por la información.

Usted indica, en el SIN está en julio del 93.

En agosto del 93 pasa a la Secretaría de Defensa Nacional.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— ¿Hasta?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Diciembre del 93

La señora PRESIDENTA.— Hasta diciembre del 93.

Quiere decir que en enero del 94 pasa...

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— De enero del 94 a diciembre del 94 en la Quinta Región, en el Estado Mayor.

La señora PRESIDENTA.— Ah, Iquitos.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Iquitos.

La señora PRESIDENTA.— Correcto, ahora continúe.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— De enero de 95 a diciembre de 95 en el COMOV de la Quinta Región de Iquitos.

La señora PRESIDENTA.— Para que usted señale específicamente las áreas.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— ¿Cómo?

La señora PRESIDENTA.— ¿En qué área?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— En el Estado Mayor estuve de auxiliar de Inspectoría.

La señora PRESIDENTA.— ¿En el 95?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— El 94, en el Estado Mayor.

En el 95 el Jefe del COMOV.

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué es COMOV?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Comando de Movilización.

La señora PRESIDENTA.— Comando de Movilización.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Usted era Jefe de enero del 95.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— A diciembre del 95.

La señora PRESIDENTA.— A diciembre.

Puede continuar.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— En enero del 96 fui designado alumno del CAEM.

En enero de 97 hasta octubre del 98 fue Jefe del Agrupamiento Coronel José Gálvez, en Ilo. Es ahí que en forma irregular fui primero relevado del puesto sin haber tenido ningún motivo, pese a que una semana antes había pasado yo inspectoría de mi comando y había sido felicitado, no tenía ningún juicio, ninguna denuncia: y dentro de la carrera militar ser relevado así en forma intempestiva sin haber cumplido su tiempo debe ser por algo, que lo van a promover de puesto o ha cometido algo.

Es por eso que yo presenté mi reclamo, lo peor de todo es que simultáneamente me invitan al retiro, fuera de tiempo porque generalmente las invitaciones son en diciembre, y hasta la fecha no me dieron explicación, cuál es el motivo.

Yo deduzco, como le dije al principio, señora congresista durante mi permanencia en el Palacio de Gobierno como edecán en 91 no sé por qué el ex Presidente Fujimori me designa y me dice que no tanto en mis funciones porque edecán solamente era ver la seguridad del Presidente, que también le haga ese servicio de ver también la seguridad de su familia porque estábamos en una época difícil el 91.

Y, cuando asciendo a coronel a fines de, en diciembre ya, a mediados de diciembre ya me informaron que yo había ascendido a coronel, fui llamado al SIN por el de en ese entonces general Salazar, y me comunicó que el doctor Montesinos quería hablar conmigo.

Me acerqué a su oficina y me dijo que como ya sabía que yo había ascendido pero que el Presidente había decidido que yo me quede como Subjefe de la Casa Militar, que eso no estaba dentro de sus planes pero él pensaba nombrarlo al coronel, ahora general Oliveros, pero tenía que aceptar lo que había dispuesto.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga el nombre completo de Oliveros

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Enrique Oliveros.

La señora PRESIDENTA.— ¿El mismo que fue jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— El mismo.

La señora PRESIDENTA.— O sea el general Enrique Oliveros, el que ascendió a general en esa época según el plan de Montesinos era el que ocupara...

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— De subjefe.

La señora PRESIDENTA.— De Subjefe de la Casa Militar.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Así fue.

Y ahí me di cuenta que yo no estaba dentro de sus planes, pero acepté como militar quedarme de Subjefe.

Incluso me dijo: "Yo sé que tú has querido ir a comandar el Agrupamiento José Gálvez, ya te iba a nombrar, pero el Presidente ha pedido que tú te quedes acá."

Bueno, ya asumí mi puesto. El general Ríos Redas me llama y me dice: "Mira, muchacho, estamos en una época difícil. De acuerdo a tus funciones te vas a hacer cargo de la seguridad del Presidente, su familia, las instalaciones, y el control de la administración de la Casa Militar. Porque actualmente el Presidente me ha pedido que lo apoye en esta cuestión de las donaciones"

Bueno, como era mi función no dije: "No". Esa era mi función.

En el transcurso de los años hubo un atentado frente al Palacio que prácticamente toda la residencia, no salió en los periódicos, pero casi destruye todos los ambientes de la residencia, que el ex Presidente y su familia tuvieron 2 o 3 días que estar durmiendo en el sub sótano que había en el gimnasio.

Pero de ahí lo desplazaron al Presidente a vivir al SIE, estuvo viviendo en el SIE.

La señora PRESIDENTA.— ¿Servicio de Inteligencia del Ejército?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Servicio de Inteligencia Nacional.

La señora PRESIDENTA.— ¿Del Ejército? SIE

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Sí, Servicio de Inteligencia del Ejército, sí, al SIE.

Eso fue más o menos, creo que ha sido en abril, no recuerdo, hace 9 años que he recibido eso, en

abril por ahí. Bueno, estuvimos 1 mes sin saber nada del Presidente. Nosotros continuamos en la Casa Militar.

Y al mes, más o menos me vuelven a comunicar que el general Salazar quería hablar conmigo, en el SIN, el Servicio de Inteligencia Nacional. Acudí al Servicio de Inteligencia Nacional y me dijo nuevamente que le doctor quería hablar conmigo.

Entré a su oficina y me dijo que el Presidente en la noche se había levantado y había visto la seguridad en el SIE no estaba buena, y que había ordenado que yo me haría cargo de la seguridad en las noches del SIE.

"Bueno —le dije— eso está a cargo del coronel Pinto, en los militares uno no puede intervenir en una unidad de otro." Me dijo: "Bueno, es disposición del Presidente." Bueno, fui, a partir de esos meses comencé a ir todas las noches, hasta julio más o menos.

La verdad es que tenía que trabajar en el Palacio desde las 8 hasta las 20 horas y de ahí irme al... y tenía que salirme hasta las 3, 4 de la mañana a mi casa porque ahí vive este señor Montesinos iba casi todas las noches y se quedaba hasta esa hora.

La señora PRESIDENTA.— Para que precise.

¿El señor Montesinos visitaba a Fujimori todos los días en el SIE, Servicio de Inteligencia del Ejército?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Eso es lo que se ve a partir de que yo fui. sí todas las noches se visitaban.

La señora PRESIDENTA.— ¿De qué tiempo estamos hablando?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Más o menos yo fui... Fue julio del 92, más o menos.

La señora PRESIDENTA.— ¿Usted empezó a dar seguridad a partir de julio?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— No, desde enero fue, porque yo fui Subjefe.

La señora PRESIDENTA.— Desde enero del 92; pero ¿a partir de cuándo..?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Ah, en el SIE.

La señora PRESIDENTA.— Sí.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Primeros días de julio.

La señora PRESIDENTA.— Desde los primeros días de julio usted brinda esa seguridad en el SIE, y usted observa...

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Fui a controlar que todo este bien.

La señora PRESIDENTA.— Y usted observa a Montesinos visitando al SIE diariamente.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Ahí sí observé eso.

La señora PRESIDENTA.— ¿Hasta altas horas?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— ¿Cómo?

La señora PRESIDENTA.— ¿Hasta altas horas?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Me acuerdo que una vez, creo que por ahí fue el atentado de el *Canal 2*, sí, por esa fecha.

La señora PRESIDENTA.— Fue el 4 de junio.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— ¿Ah?

La señora PRESIDENTA.— El atentado a *Canal 2* fue el 4 de junio.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Entonces ha sido junio, fue en junio, no me acuerdo, fue en el año, pero por esa época será. Me acuerdo por lo del atentado porque ese día el Presidente creo que estaba ocupado y él esperó y entonces conversamos y le pregunté qué había pasado y me dice: "Tú crees que la prensa crea que esto es de Sendero, del MRTA o del APRA —también me dijo."

La señora PRESIDENTA.— ¿Quién le dijo eso?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Montesinos.

"Ah, bueno, no sé —le digo— pero el APRA no creo porque ya no están, no tienen por qué hacerlo; debe ser Sendero —le dije." Bueno, ya, con él no hablaba mucho.

Pasaron los días, yo ya estaba cansado, entonces yo a veces conversaba con el Presidente porque estaba dentro de seguridad, le dije: "Señor, me parece que en el Palacio de Gobierno usted está con más seguridad que acá en el SIE, porque de acá pueden lanzar un mortero y no hay seguridad. En cambio en Palacio..."

Desde el 91 en el Palacio él había dispuesto, le habían informado, continuamente le informaban que iban a atentar con el Palacio, le creaban un ambiente de tensión; y ordenó que todas las ventanas se pusieran de fierro, el techo también como sombrillas de fierro, y se dispuso que todas las puertas a partir de las 22 horas se coloquen candados con cadena y se abran a las 6 y media porque a esa, a un cuarto para las 7 salían sus hijos al colegio, y de ahí nuevamente estaba abierto el Palacio, y a partir de las 22 horas nuevamente se vuelven a poner las cadenas.

Entonces yo le digo: "Está usted allá más seguro". Entonces me dijo, me miró, como ya es su costumbre: "Le respondo dentro de un rato", me dijo. A la hora me manda llamar el edecán y me dice: "De parte del Presidente que prepare todo para su desplazamiento a Palacio." Coordiné todo el desplazamiento con la policía, y lo desplazamos a más o menos a las 24 horas.

Al día siguiente, en la mañana, a eso de las 7 y media que llegaba el general le di cuenta que el Presidente ya estaba acá, le conté lo que había pasado. "¿Cómo? ¿Qué? ¿No está allá?" me dice. Le conté lo que le había recomendado. "Ah, ya.", me dice.

Al mediodía me comunica nuevamente que debía presentarme al SIN, le general me llamaba. Así fui, me dice: "El doctor quiere hablarle." Yo he llegado al SIN, me acuerdo, a eso de las 12.

La señora PRESIDENTA.— ¿El doctor?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Doctor le decían a Montesinos.

Me hizo esperar hasta eso de las 22 horas, 22 y 30 más o menos, ahí sentado.

Cuando he entrado —con disculpe de la señora, no acostumbro a decir lisuras, pero esta es una investigación que quisiera decirlo— entré y de frente me dijo: "Oiga, ¡carajo! —así me dijo—

¿Usted qué se ha creído? ¿Por qué ha desplazado sin autorización al Presidente?"

Entonces yo le dije: "Un momento —le dije— sin carajo —le dije— Hasta ahorita yo te decía doctor porque el Presidente había dicho que tú eras su asesor, pero a partir de este momento si tú me vas a insultar (4) y me vas a gritar, no lo voy a permitir porque ni mi padre, ni el comandante general, ni el Presidente yo acepto que me grite; y a partir de estos momentos te exijo el grado, tú eres un capitán, yo soy un señor coronel —le dije."

Bueno, él me quedó mirando, me dijo: "Guillermo —me tuteó, nunca me había tuteado— Guillermo, no te pongas así —me dice— tú sabes el problemas internacional que has podido, traer nacional e internacional, tú sabes que tú no has avisado nada y en el trayecto has podido ocasionar que Sendero Luminoso, MRTA, mate a toda la familia —me dice— y qué problemas va a tener el Perú —me dijo."

"Bueno —le dije— un momento —le dije— Primera noticia que tú estás —porque ya lo comencé a tutear— tú estás a cargo de la seguridad del Presidente. El Presidente en ningún momento me ha dicho que tú estabas a cargo. Inclusive tú me llamaste de la vez pasada a decir que yo, que el Presidente quería que yo me encargue de su seguridad en el SIE."

"Bueno, a partir de la fecha vamos a coordinar lo que es la seguridad del Presidente."

A partir de ese momento comenzó una serie de roces con él porque quería imponerse en la seguridad, hasta que me logró sacar; porque inclusive trató se sacarme primero, incluso creo me trató también de involucrar en el movimiento del general Salinas porque el coronel Burga me acuerdo que me dijo: "Mi coronel, ayer me llamó Montesinos y me dijo que el 12 de noviembre que iba a asumir la subjefatura porque a mí me iban a enviar a una comisión a Bolivia."

Eso es cierto porque como yo ingresaba al despacho yo vi la resolución que no la había firmado el Presidente, parece que el Presidente no quiso firmarla la resolución, incluso saqué una fotostática y yo reclamo a mi institución no para regresar, porque ya el daño lo he dicho, ya pasaron casi 3 años, pero sí que reconociendo mi institución que mi invitación no ha sido de acuerdo a la normas porque lesionó mi dignidad.

La señora PRESIDENTA.— Una interrupción coronel, para que precise quién es el coronel Burga.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Burga Colchado, que él fue edecán también, él estaba de Director de seguridad en ese año.

La señora PRESIDENTA.— Claro, es el coronel que se ha presentado ante la comisión también aquí.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Ah, sí.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, entonces el coronel Burga Colchado en su condición de Jefe de Seguridad, y usted en su condición de Subjefe...

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Subjefe

La señora PRESIDENTA.— ... de la Casa Militar hablan, y el coronel Burga Colchado le informa que Montesinos lo ha llamado, ¿para qué?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Para decirle que él iba a asumir la subjefatura a partir del 12 de noviembre.

La señora PRESIDENTA.— O sea que Burga Colchado iba a ser Subjefe a partir del 12 de noviembre. O sea que Burga Colchado iba a ser subjefe a partir del 12 de noviembre.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— ¿Eso le anuncia Montesinos a Burga?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— A Burga, pero Burga me cuenta.

Pero después dice que lo vuelve a llamar y le dice que ya quedaba sin efecto.

Por eso yo pienso que de repente me ha ligado también a eso para poder sacarme.

Después en diciembre el Presidente dispone que yo vaya de agregado militar a Israel. Yo salgo en diciembre a hacer el curso que le dan a los agregados, y en enero parece que él también mueve, cancelan la beca y sale mi cambio, me nombran a la Quinta Región el 93, pero le dije al general Ríos: "Mi general, han anulado mi beca y estoy saliendo cambiado a Iquitos."

El general me dijo: "No, yo voy a hablar con le Presidente, habló con el Presidente." El ex Presidente dispuso que me quedara, por eso que el 93 me quedé hasta junio ahí, regresé nuevamente. Y hubo una serie de cosas media anormales en mi situación.

Regresé en febrero del 93, regreso nuevamente a Palacio y hasta junio que recién lograr sacar no sé con qué chisme porque esa creo que era su manera de actuar.

En el mes y medio que estuve ahí en el SIN no me dieron puesto, pienso que me querían hacer una forma de desesperar, y ya a las finales, casi 2 días antes de que salga al SEDENA me vuelve a llamar, ahí sí él me llama directamente.

La señora PRESIDENTA.— Para que precise quién lo llama.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— El doctor Montesinos.

Me vuelve a llamar, me comunican que el doctor me estaba llamando; y me dice: "Pasa, siéntate —de frente me dice— tú has sido un desleal conmigo."

"Un momento —le dije— yo no tengo por qué ser leal contigo, yo soy leal en este caso cuando estaba en el Palacio con el señor Presidente, con mi institución y mi patria —le digo— yo no tengo que ser leal contigo. Y ¿por qué dices que soy desleal? —le dije."

"Bueno, yo me he enterado muchas cosas que tú has estado tratando de influenciar en el Presidente."

Y me contó, en realidad tenía razón porque una de ellas fue cuando viene me dice: "Tú desde el saque no quisiste que instalara Huamán el equipo para grabar al Presidente —me dijo." Después: "Tú —me dice— fuiste a decirle al Presidente que no era conveniente que el general Salinas sea llevado a Lurigancho."

A raíz de eso le cuento que el Presidente cuando sucede esto y sale la noticia que habían sido trasladados a Lurigancho, me dice: "Coronel, ¿qué le parece lo que estamos haciendo? Bueno, esto va a ser para que nadie se vuelva atrever a hacer lo que aquí han hecho. ¿Qué opina? —me dice."

"Bueno, —yo le digo— señor, usted hasta ahora tiene un gran apoyo de la oficialidad." Y es la verdad, porque yo conversaba con los oficiales en esa época, (ininteligible) "Y lo que va a hacer creo que no le va a gustar a muchos generales porque nosotros tenemos la costumbre que cuando

si no es un delito delincuencia, es un delito de función, tenemos prisiones militares, y no van a ver bien que lleven a señores generales a una cárcel como simples delincuentes"

"Bueno", me dice, me miró y no me dijo nada.

No sé si esto influyó, porque después lo trasladaron al general Salinas y a todos los que participaron con él al la prisión militar.

Eso también me dijo.

Y cuando el general Robles denuncia lo de La Cantuta, Santiago Fujimori me manda llamar y me dice que el Presidente quería hablar conectarse con el general Robles.

En el transcurso de la mañana yo estuve tratando de conectarme pero parece que el general había salido del SIN, del centro de instrucción donde trabajaba.

Pero después me llamó Santiago y me dice: "Sabes que ya no porque la señora ha salido a declarar en la prensa" Salió a declarar la señora me acuerdo.

Entonces ahí yo aproveché, le dije: "Santiago —porque yo lo tuteaba— ¿y por qué permite que este señor esté influenciando tanto en las Fuerzas Armadas? —le dije— él no tiene por qué estar..." Ya partir del 93 ya se corría los rumores que él era el interlocutor entre el Presidente y las Fuerzas Armadas.

Le dije: "¿Por qué permiten eso? El señor Presidente no necesita, él tiene para eso sus comandantes generales, o sus ministros de defensa para que... Y por si acaso tenemos presente que él fue juzgado por traición a la patria."

Incluso me dijo: "Pero, y ¿cómo lo sacamos?"

"Bueno, te recomiendo, ¿sabes cómo lo sacan? Agarran y destáquenlo a Huamán, envíale a un guerrilla lejos, a la China, y le rompes sus ojos y oídos —le digo." Porque esa era la voz que él era el que le movía todo.

Y se rió, me dijo: "Bueno, vamos a ver."

Eso también me dijo: "Tú has recomendado" No sé cómo se enteró. Y me dice: "Bueno, yo voy a tener todo el poder, cuando tenga todo el poder tú no pasas de coronel."

"Eso es todo lo que quieres decirme. Me voy a retirar porque no quiero estar en pleitos y ya no quiero perjudicar, tengo familia, y no quiero, me voy a mi institución" Cosa que lo hice, porque regresé a mi institución.

Hasta que en el 98 vinieron las elecciones municipales del 98, frecuentemente me pedían que apoyara el movimiento de Vamos Vecino, apoyar a sus candidatos. Bueno, yo le decía: "Que no, que el Ejército no puede intervenir en estas cosas y además que yo tengo que velar por el que todo sea de acuerdo a la ley."

Incluso una vez me pidieron que les pinte con mi tropa su nuevo local,

Incluso también me llamaron, me solicitaron un apoyo con combustible para que vayan a hacer su esto, les dije que no, que eso era imposible.

Terminó las elecciones, incluso testigo de esto, fueron unas elecciones completamente limpias, lo veo ahora congresista al señor Ernesto Herrera.

Inmediatamente cuando terminan las sesiones en la noche porque a nosotros nos llevaban las planillas, las copias, y ahí anotábamos cómo llevamos el control. Y temprano lo llamé, antes que el jurado le diga, le dije: "Lo felicito" Me dice: "Todavía no" "Si ya está, usted sabe acá me llegan las planillas. "Ah, ya usted es tío del señor este."

A las semanas fui relevado, fui invitado. Pedí explicaciones, nunca me dijeron, "Es decisión del comando" me dijeron. Después salieron rumores, incluso salió en la prensa que *La República, Liberación*, de que una de las razones era que yo no había apoyado, me invitaron, no había apoyado al candidato de Vamos Vecino, salió en la...

Y también habían rumores que incluso que me habían puestodeejemplo, no sé si será verdad, de lo que le pasaría a los que no iban a apoyar.

Y eso fue, por eso es que digo que...

La señora PRESIDENTA.— Congresista Tapia, una precisión.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Gracias, señora Presidenta.

Sólo para hacer una precisión, coronel. ¿Quién era la persona que le pedía que apoye para esa elecciones municipales del 98?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Eran los del movimiento Vamos Vecino.

La señora PRESIDENTA.— Para que termine la pregunta.

Culmine usted congresista, y luego la palabra a...

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Para que nos especifique quién era esa persona y si estos pedidos eran de repente por escrito, o por llamadas telefónicas; y si fue por escrito ¿usted tiene alguna prueba de lo que está manifestando que sería de mucha utilidad para esta comisión?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Cuando yo he pedido a mi institución este desagravio, he presentado ese documento, de que me pidieron combustible.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— No, pero, ¿quién era la persona que se comunicaba con usted?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— No recuerdo el nombre de la que firmó, pero también puedo decir que la señora subprefecta también me pidió una vez que si le podíamos apoyar a Vamos Vecino, peor le digo: "No se puede"

Me dijo: "Haciendo una acción cívica, que se hacía con esto, y al final entraba el candidato."

Entonces le dije que no, que yo no iba a autorizar eso.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— El pedido, y de los pedidos que le hacía la señora Subprefecta en el lugar donde usted le competía, ¿le hacía le pedido por teléfono o a través de algún documento?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— No, me llamó a su oficina esa vez, una vez no más fue.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Y algún miembro de la CTAR o el Presidente de alguna CTAR de repente, o algún personaje importante de la política que le pedía que apoye a estas elecciones que era muy importante para Vamos Vecino.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— No, solamente lo que me pidió la subprefecta que fue una vez, que me dijo eso. Bueno, de repente habrán estado tentándome para ver si yo lo aceptaba.

Y el documento ese que le digo que me piden combustible sí yo lo he entregado en mi solicitud al Comandante General del Ejército.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— ¿Y quién era el que le pedía el combustible?

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Era uno del movimiento de Vamos Vecino que en realidad no me acuerdo, porque este documento yo lo he presentado cuando entra el general Tafur, el año pasado.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Me imagino que usted, ya que ha presentado esos documentos, debe tener una copia en su archivo.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Sí.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Nos podría hacer llegar esa copia que sería de mucha utilidad para esta comisión.

El señor PONCE DE LEÓN BÁEZ, Guillermo.— Ya. voy a buscarlo; porque sí debo tener ahí, porque yo legajé todo mi esto, debo tener.

¿Cómo le podría hacer llegar?

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Nos hace llegar aquí a la comisión, le vamos a dar los teléfonos, la dirección y la ubicación para que usted se comunique con los asesores de la comisión para que nos pueda hacer llegar este y quizás otros datos que puedan ser de mucha utilidad en el transcurso que usted estuvo en Palacio, y a la vez donde tuvo coordinaciones con altos dirigentes de Vamos Vecino del entorno del gobierno para estas elecciones.

Así mismo usted nos ha manifestado que tuvo varias desavenencias, varios encuentros en Palacio y con el señor Vladimiro Montesinos Torres.

El señor PONCE DE LEÓN.— En este incidente y cuando estuve en el SIN. (5)

El señor .— ¿Nos puede decir cuál fue el más relevante que usted recuerda y que nos pueda precisar, inclusive usted nos ha manifestado que de acuerdo a ello se debe la baja de usted. ¿Cuál fue lo más relevante y que dato podría ser muy importante para diagnosticar un poco más la situación de todo el proceso de corrupción que hubo en esos tiempos?

El señor PONCE DE LEÓN.— El más relevante es el que nos enfrentamos, yo le dije que era yo un coronel y él era capitán, desavenencias. De ahí el otro es cuando me dice: cuando yo tenga todo el poder en el SIN tú no vas a pasar de coronel.

El señor .— Eso es todo, señor Presidente.

Dejo para que continúe usted y posteriormente estaré haciendo el otro pliego de preguntas.

El señor PRESIDENTE.— Bien, muchas gracias.

Coronel Ponce de León, nos ha contado usted que los señores de Vamos Vecinos le pedían apoyo para la campaña.

El señor PONCE DE LEÓN.— Una vez me pidieron para que le pinte su local, eso fue verbal y

la otra fue por escrito, ese documento lo he remitido, voy a buscar la copia.

El señor PRESIDENTE.— O sea, le pedían para que usted como jefe de esa base militar use al personal del Ejército para pintar, propaganda, lo que sea.

El señor PONCE DE LEÓN.— Exactamente.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros tenemos información de diversos testigos, que el sistema no era solamente ese, el sistema también era orden de arriba. ¿Al margen de Vamos Vecinos quisiera saber o quisiéramos saber si usted ha recibido directivas verbales o lo que fuere, institucionales. ¿Quién era su jefe inmediato?

El señor PONCE DE LEÓN.— Era el general Abraham Cano.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué región era?

El señor PONCE DE LEÓN.— Tercera Región Militar.

El señor PRESIDENTE.— ¿El general lo convocó a usted?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, no me convocó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca le dijo hay que hacer esto, hay que hacer aquello?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, no, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún otro militar que al margen de la línea de mando?

El señor PONCE DE LEÓN.— NO, no. Yo no era de confianza de ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no era de confianza y no tenía mayor vínculo con todo el sistema?

El señor PONCE DE LEÓN.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Entonces, usted no colaboró, nunca recibió ninguna orden?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, no, sino le hubiese dicho.

El señor PRESIDENTE.— Volvamos un poco al 92. A partir del 92 y 93 que usted estuvo ahí de subjefe, hubieron una serie de problemas en Palacio. Usted nos ha contado que de alguna manera tenía usted una relación con el presidente que muchos subjefes, le digo porque esto es parte de nuestra investigación, no la ha tenido, o sea usted tenía acceso a conversar con el Presidente. ¿De igual forma tenía usted acceso a conversar con la familia del señor Presidente?

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conversaba con la señora Susana?

El señor PONCE DE LEÓN.— También, incluso cuando me cambian y me llevan al SIN, me fui a despedir de ella.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recordará que el 92, en febrero sino me equivoco, se presentó el asunto de la ropa usada?

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí, fines de marzo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuéntenos como fue ese asunto?

El señor PONCE DE LEÓN.— Yo he sido testigo de ese problema. A fines de marzo la señora Susana denunció sobre esto de la ropa usada y yo ese día, me acuerdo, que estuve de comisión, regreso a eso de la una a almorzar y el edecán me llama y me dice: Coronel, no se ha enterado usted del problema que ha habido. No le digo, me contó que había denunciado y que la prensa había ido al Palacio, se formó un bolondrón y el general quiere hablar con usted.

Así que fui a la oficina del general y me dice: Ponce, esto ha pasado y el presidente ha dispuesto que los candados ya no se abran en forma normal sino se abran con su autorización.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los candados de dónde?

El señor PONCE DE LEÓN.— De las puertas, como le conté al principio que se cerraban.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los candados de las puertas de todo el Palacio?

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí, de todo el Palacio, solamente con su autorización y si la señora Susana va a salir que le comuniquen a él primero.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea que él debía dar la autorización para que salga?

El señor PONCE DE LEÓN.— Prácticamente eso es lo que había autorizado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cuántas veces le comunicó al presidente que la señora Susana quería salir?

El señor PONCE DE LEÓN.— Si la señora insiste en salir yo no le puedo decir no. Bueno, me dice, estamos entre la espada y la pared, tú desarrolla la situación como conoces un poco más a la familia, como le digo, yo sí tenía contrato por la misión que me había dado el presidente de ser su seguridad.

Yo también dije: que hago, desobedecer al presidente o no, tampoco podía decirle a la señora, mucho la respetaba a ella porque veía como se sacrificaba hasta altas horas de la noche por esto de la Fundación de los niños del Perú. No me gustaría a una mujer encerrarla y estaba contra la ley. Entonces, dispuse a los de seguridad que si la señora Susana saliera le digan que yo quería hablar con ella.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuántas veces habló con ella?

El señor PONCE DE LEÓN.— Yo quería hablar con ella y ellos me dijeron, mi coronel y si no, porque previamente habían recibido la orden de que no salga, pero si insiste, me dice, si insiste es fatal, que salga nomás, no vamos a poder retenerla, ya veremos que el decimos al presidente. Creo que la señora tomó la decisión, como ella siempre hacía, de no salir porque se quedó en la residencia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto tiempo se quedó sin salir?

El señor PONCE DE LEÓN.— Estoy hablando más o menos del 22, incluso ella dispuso que solamente podría entrar a su alojamiento, arriba de la residencia la señora Renee Odría, que es de su confianza, su médico que también la fue a visitar y una señora Nelly Avellaneda.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuánto tiempo duró esta especie de reclusión?

El señor PONCE DE LEÓN.— Prácticamente casi ocho días, más o menos, porque después de tres o cuatro días vino el fiscal al Palacio para hacer las averiguaciones y un día antes el ex

presidente me llama y me dice: coronel, a partir de mañana todas estas diligencias sobre el problema de esta denuncia de mi señora se va a ver acá en el Palacio, así que usted prepara un ambiente en la parte del fondo de la residencia y usted mismo me hace el servicio de recibir al fiscal, que era el fiscal Cubas y una vez que ya esté todo, que no haya ninguna necesidad, usted se retira y así estuvo como seis días duró la diligencia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y la señora no salía de Palacio?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, bajaba la señora, yo siempre la saludaba, siempre me decía dónde está tu jefe, está en su despacho le decía y al final de la diligencia salieron todos, parece que, sería cuestión de ver en el legajo, creo que llegaron a un acuerdo familiar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Entonces, usted nos está testimoniando lo que nos han dicho varios en el sentido de que sí había impedimento de salida de la señora, pero usted no lo impidió en ningún momento?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, porque no hubo la oportunidad, porque yo le dije que si la señora tratara de salir me llamara y si ya exigía que salga. A veces ella aceptaba muchas cosas cuando conversábamos y yo iba a tratar a decirle del problema, si insistía iba a tener que dejarla salir.

El señor PRESIDENTE.— ¿Iba a tratar de explicarle que era una orden del presidente, en todo caso?

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí, porque la prensa estaba al acecho y para no complicar más el problema.

El señor PRESIDENTE.— Mi coronel, una pregunta más.

¿En esos años se empezó a recoger dinero del SIN, tenía usted conocimiento de eso?

El señor PONCE DE LEÓN.— Le digo, cuando yo asumo las funciones, el general me dice que yo me dedicara solamente a lo que es la seguridad personal porque el presidente lo había pedido así y al control de la administración de lo que es la Casa Militar, porque él estaba abocado a lo que el mismo presidente le había pedido, para ver todo lo que es donaciones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nunca fue al SIN a recoger dinero por encargo del presidente o del jefe de la Casa Militar?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca recibió dinero?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sabía que había gente que iba a recoger dinero al SIN?

El señor PONCE DE LEÓN.— Mi sorpresa fue que desde el 91 han estado recogiendo, la verdad que yo creía que eso venía de las donaciones japonesas, porque se comentaba. Incluso yo cuando viajaba a Japón con el presidente y muchas donaciones le dijeron que querían hacerle y que eso lo tramitara a través de APENKAI.

El señor PRESIDENTE.— ¿Entonces, a usted nadie le dijo que hay dinero que viene del SIN que es entregado a otros jefes militares ahí que trabajaban en logística y que ellos hacían obras o hacían donaciones, nunca supo de eso?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, el general me dijo que él se iba a encargar de las donaciones porque era una cosa importante, vi que hicieron bastante donaciones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Entonces, el general era el encargado?

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— Igualmente en ese año, en el 92 y el 93 se instaló un equipo de chuponeo, como se dice vulgarmente.

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía de eso, usted que estaba viendo el asunto de seguridad?

El señor PONCE DE LEÓN.— Como le digo, una noche uno de los edecanes, el ahora coronel Bernal, era edecán, me comunicó que el presidente había dispuesto que Huamán se encargue de verificar la seguridad de sus comunicaciones, él chequeaba toda la central telefónica.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué consistía esta central?

El señor PONCE DE LEÓN.— Era un cuarto en el sótano, una central antigua.

El señor PRESIDENTE.— Servía para colocar...

El señor PONCE DE LEÓN.— No, la central telefónica del Palacio era un cuarto donde había diferentes bloques, módulos, llevaban las líneas a los diferentes teléfonos de Palacio.

El señor PRESIDENTE.— Solamente eran teléfonos porque nos han dicho que también servía para reuniones, o sea que podían poner audífonos.

El señor PONCE DE LEÓN.— Usted me dice del equipo, no, no, solamente del teléfono. Quisiera explicarle, me dice Huamán que estaba en la central telefónica, así que bajé y me dice: dónde hay un cuarto cerca por acá, de que tamaño le digo, chico me dice. Lo único que hay como cuarto es un depósito que hay debajo de la escalera del pasadizo amarillo. Me dijo, vamos a verlo y fuimos y me dijo, éste es el apropiado. Para que le dije, el presidente ha ordenado que instalemos acá unas grabadoras porque él quiere que le grabemos sus conversaciones telefónicas de su despacho.

Entonces, le dije un momento, compadre, porque él era de mi promoción de la Escuela Militar. Esto no te lo puedo autorizar yo sin que el mismo presidente me lo ordena y podemos ir a esperar porque él ahorita ha ido a comer y después de cenar va a bajar a su despacho para hablar porque él tenía acceso al presidente.

El señor PRESIDENTE.— Siempre iba, conversaba directamente, entraba al despacho del presidente.

El señor PONCE DE LEÓN.— Entraba al despacho de edecanes, lo anunciaba y pasaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿El no tenía problemas para entrar?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, yo dispuse que como ya el presidente había ordenado que él se encargue de su seguridad iba a estar entrando, inclusive a revisar si le habían plantado un micrófono, iba con todos sus aparatos. Yo dispuse que se le de un carnet para que le den las facilidades del caso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sergio Huamán tenía un carnet?

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí, de ingreso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ese carnet era permanente?

El señor PONCE DE LEÓN.— Se le daba a todo el que entraba ahí.

El señor PRESIDENTE.— El para llegar a palacio se ponía su carnet y llevaba consigo el carnet.

El señor PONCE DE LEÓN.— Es un carnet permanente que se daba para controlar al personal que trabajaba en Palacio, como él ya por disposición del presidente trabajaba para su seguridad, incluso le habían dicho al presidente que tenía una serie de inconvenientes, porque yo al principio yo le decía que espere, vamos a preguntarle al presidente, bueno, el presidente dijo que ya autorizaba, entonces ya se le dio.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea usted puede considerar que el señor Huamán era una persona de absoluta confianza del señor Fujimori? (6)

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí, puede ser.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién estaba a cargo de la manipulación de esta central de interceptación?

El señor PONCE DE LEÓN.— Como le digo, él se fue amargo porque no lo dejé instalar, fui donde el presidente y le dije: señor, ha venido Huamán y dice que va a instalarle un equipo para grabar todas sus conversaciones acá del despacho.

Me dijo: yo recibo una serie de llamadas durante todo el día, tengo que tomar decisiones y tú sabes que a veces todo no se puede grabar y además también sabes que estoy escribiendo mis memorias, porque él había dicho que iba a escribir sus memorias en uno de los viajes y eso me va a servir de ayuda.

Le digo: señor, se les va a entregar los cassettes a usted. No, me dice, todo eso lo va a llevar Huamán al SIN porque ahí se está recopilando todos mis datos.

El señor PRESIDENTE.— ¿No hay ninguna duda de la relación entre Huamán, el ex presidente y entre el ex presidente y Montesinos, al que usted veía diariamente en el SIN con el ex presidente. Entonces, este triángulo no sería completada con la presencia del general Hermoza Ríos, usted lo ha visto permanentemente al general Hermoza Ríos en vinculaciones de esta naturaleza con el ex presidente?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, al Palacio dos veces nomás creo que fue el general Hermoza.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y al SIE?

El señor PONCE DE LEÓN.— En la época del SIE yo iba en las noches, no sé si en el día. Al SIN después de que regresa del SIE el presidente viene el movimiento del general Salinas y ahí si se lo llevan al SIN, no, y ahí ya no me dejaban entrar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ya no tuvo mayor acceso al presidente en el SIN?

El señor PONCE DE LEÓN.— En el SIN ya no me dejaban entrar. Al día siguiente el dije al señor general Ríos, que Huamán había venido en la noche y le expliqué que el presidente había

autorizado, y el general me dice: si él ha autorizado que vamos a hacer, son sus conversaciones, que lo haga, que lo instale. Pero todavía quedé en la duda, si era una interceptación.

Yo tengo la costumbre cuando voy a hacer algo tiene que ser algo que no va a ser en contra de esto, yo pienso que la obediencia debida es al superior siempre y cuando estas órdenes estén de acuerdo a los reglamentos militar de las leyes y la Constitución. Por eso que fui a la asesoría legal del Palacio y comencé a ver todo lo relacionado en interceptación y leí en la Constitución que decía el artículo 2.º que toda persona tiene derecho al secreto y a la inviolabilidad de sus comunicaciones y a documentos privados.

La Constitución no dice si autoriza la persona, entonces me remití al Código Civil, artículo 16.º, inciso 16 decía: la correspondencia epistolar, las comunicaciones de cualquier género o las grabaciones de la voz cuando tenga carácter confidencial o se refieran a la intimidad de la vida personal y familiar no pueden ser interceptadas y divulgadas sin el asentimiento del autor y en su caso del destinatario.

En base a eso dije, él está autorizando y ya no es una interceptación, pero a pesar de eso también hablé con un abogado de ahí del Palacio, pero no le dije de eso, si una persona autoriza que le graben sus conversaciones, qué cosa es le digo. Me sacó esto también, si la persona autoriza legalmente ya no es una violación.

Ya me sentí un poco más tranquilo, en la noche llegó Huamán, pero el general me dijo da todas las seguridades, no vaya a ser que vaya a salir nuestras conversaciones, usted sabe el momento que estamos viviendo. Entonces, fui y comprobé que solamente las líneas que salían de la central telefónica al cuartito sean las del despacho presidencial.

Después en diciembre cuando me anuncian que me iba de agregado y salgo de Palacio a mediados de diciembre hasta fines de febrero, regreso y ahí me entero de que ya habían ordenado que permanezcan dos suboficiales del SIN ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Habían dos suboficiales del SIN que no estaban dentro del cuadro de personal de la Casa Militar?

El señor PONCE DE LEÓN.— No estaban dentro del cuadro, pero que el presidente había dispuesto que estén permanentemente ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos años de servicio tuvo usted efectivo y cuánto de techo le quedaba hasta el momento del 98 cuando lo retiraron?

El señor PONCE DE LEÓN.— Yo tuve 26 años como oficial, me quedaba como 10 años de techo. Yo estaba en línea de carrera, me presentaba a general.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted como coronel ya se presentaba como general?

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí, ya era mi segunda presentada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le truncan la carrera?

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí, me truncan la carrera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha solicitado que lo reincorporen?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, señor, le soy franco, a los dos meses que salí tuve la suerte de que un compañero me pasó la voz de que estaban buscando a alguien para que trabaje en la Universidad de Lima, presenté mi curriculum, me llamaron, me contrataron y en el transcurso

del tiempo seguía todavía en esa época Fujimori, no podía hacer nada porque no me daban audiencia y vi que ya había dado tanto a mi institución y había descuidado a mi familia y me encontré con mi familia, me sentí a gusto y cuando viene este problema de los vladivideos, nombran presidente al doctor Valentín Paniagua, vi por conveniente no pedir mi regreso porque ya me había trazado otras metas, pero sí en mi solicitud pedía que el Ejército me de una satisfacción personal porque habían mellado mi dignidad, por la manera tan brusca que me habían sacado me habían truncado mi carrera. Eso es lo que he pedido, nada más, pero hasta ahora no me responden.

El señor PRESIDENTE.— Coronel, le vamos a pedir que la documentación que usted ha ofrecido entregar lo haga en el Jirón Huallaga 386, puede comunicarse con los teléfonos 4283741, esto es lo que era el Banco Popular.

La señora Presidenta va a asumir la conducción.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor vicepresidente, por su colaboración.

¿Para que usted nos precise, no sé si en mi ausencia los congresistas le han consultado nos detalle lo que significaba la estada de Fujimori en el Servicio de Inteligencia del Ejército, cuando a usted lo requieren para que vaya a supervisar la seguridad del SIE, nos describa donde vivía Fujimori, si Montesinos tenía alojamiento ahí y si el mayor Santiago Martín Rivas también?

El señor PONCE DE LEÓN.— Le prepararon un ambiente en la parte posterior del SIN, era un cuarto, era para el presidente y otro cuarto para los hijos y la señora. Había un cuarto también vacío, ahí se ve que solamente vivía el presidente y aparte había otro ambiente que era como su despacho que le habían preparado.

Bueno, durante el tiempo, casi un mes que estuve yo viendo la seguridad en las noches, solamente vi ingresar a Vladimiro Montesinos, que se quedaba hasta las tres ó cuatro de la mañana, llegaba a las doce de la noche, pero no se quedaba, se iba a dormir y recuerdo que una vez el ex presidente me dice: ya es un poco tarde, dígame al doctor si se puede quedar a dormir ahí. Entonces, yo le comuniqué y me dijo: no, no, yo me retiro y se fue, por eso yo entiendo que anteriormente tampoco se ha quedado a dormir, pero sí se quedaba hasta las cuatro de la mañana.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y había un alojamiento, un departamento que ocupaba el mayor Santiago Martín Rivas?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, no, en ese sector, no.

La señora PRESIDENTA.— ¿No le pregunto en ese sector sino en el SIE?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, no, a Martín Rivas yo no lo conocía.

La señora PRESIDENTA.— ¿Nunca lo vio en el SIE?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, no, nunca lo vi.

La señora PRESIDENTA.— ¿A que otras personas especialmente se les reservaba alojamiento en el SIE?

El señor PONCE DE LEÓN.— A nadie, solamente la familia, es lo único que me dijo el presidente, durante ese tiempo solamente fue Montesinos.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y el general Hermoza?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, no.

La señora PRESIDENTA.— Porque hay declaraciones que fueron vertidas por un ex agente del SIE, de apellido Bazán Adrianzén, indicando que Martín Rivas tenía un alojamiento allí en la época que lo tenía Fujimori y que Montesinos era el nexo entre los dos respecto a las actividades del grupo Colina. ¿Tiene alguna información al respecto?

El señor PONCE DE LEÓN.— No, no. Como le dije al señor congresista, yo no era de confianza para Montesinos, muchas cosas me trataban de ocultarme, más bien trataba de sacarme hasta que lo logró.

La señora PRESIDENTA.— Un momento. ¿Si usted tiene algo más que agregar?

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí, señora congresista. Solamente quiero añadir que durante mi permanencia en esa época en el Palacio de Gobierno mi actitud profesional, le soy franco, fue de lealtad como haría cualquier oficial, de lealtad hacia el presidente, porque esa era mi función y a mi institución.

La verdad yo traté de influir en el presidente, en las conversaciones que tenía a veces con su hermano para que, como le dije, se desprendiera un poco de Montesinos y le dije que la manera era que primero lo aparte a Huamán, porque yo había observado que él era el que le hacía todos los movimientos. Era prácticamente el contacto entre él y el presidente y lamentablemente no lo logré, lo que me costó mi carrera con mi pase al retiro prematuro, tenía casi diez años de techo y alejarme de la institución a la cual serví con dignidad, honor y lealtad. Solamente por el hecho de no haberme sometido a este ex capitán, nada más.

La señora PRESIDENTA.— ¿Usted diría que hizo alguna relación de amistad con Santiago Fujimori para lograr este objetivo o tenía cierta confianza?

El señor PONCE DE LEÓN.— Yo sí, yo le hablé, en una oportunidad le dije directamente que no veía bien que Montesinos sea el intermediario entre el Presidente de la Fuerza Armada, porque ya todo el mundo decía que él era el intermediario y nada se hacía si es que primero no pasaba Montesinos.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Usted se ha comprometido a entregar información...

El señor PONCE DE LEÓN.— Sí, la información esa de que me enviaron pidiendo combustible para la campaña.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, vamos a estar a la espera de la entrega de esa información. Si no hay ninguna otra inquietud se suspende la sesión hasta el día miércoles siendo las 21 horas y 15 minutos y por supuesto a la espera de que el coronel pueda hacernos llegar esa información por escrito.

Gracias.

—A las 21 horas y 15 minutos se suspende la sesión.